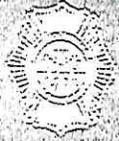




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

COMISIÓN NACIONAL
DE DERECHOS

JUSTICIA

Síntesis informativa

Indaga la Fiscalía capitalina causa de tiroteo en Tepito

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La Fiscalía General de Justicia capitalina investiga la balacera ocurrida la tarde del miércoles en el barrio de Tepito, donde dos policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y un civil resultaron lesionados y tres delincuentes fueron detenidos por los hechos.

El tiroteo se registró en un inmueble ubicado sobre la calle Carpintería, en la colonia Morelos de la alcaldía Venustiano Carranza.

Según reportes de las autoridades, oficiales de la SSC seguían un vehículo involucrado en hechos delictivos, cuando fueron atacados por sujetos armados, lo que derivó un enfrentamiento frente al número 50 de la calle Carpintería.

En el enfrentamiento tres personas resultaron lesionadas, entre ellas dos policías de la SSC.

Tres de los agresores fueron detenidos, uno de ellos lesionado por arma de fuego, quien fue hospitalizado en calidad de detenido.



Van por otros cómplices

LA UNIÓN



De acuerdo con las indagatorias, detrás del ataque armado está El Dither, uno de los líderes de La Unión Tepito, quien vive en el domicilio donde ocurrió la balacera



Fecha:

24-06-22

Sección:

Metropoli 1

Página:

15



EL UNIVERSAL

Cae otro presunto violador de Ainara

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscalía capitalina anunció la detención de Nicolás Barragán, otro de los jóvenes involucrados en la agresión física y sexual de la que fue víctima Ainara, hecho ocurrido en 2018 y por el cual la *youtuber* conocida como *Yosstop* estuvo en prisión.

El ahora imputado tiene 20 años, por lo que se considera que a pesar de que el delito lo cometió cuando tenía 15, la sanción puede ser más grave, de ser así no podría alcanzar libertad. Esta es la tercera detención de este caso. ●

ESTÁ EN INTERNAMIENTO PREVENTIVO

Tercer implicado en caso Ainara, a proceso

Nicolás "N" está acusado de violación equiparada y trata de personas en su modalidad de pornografía infantil

POR SELENE ALONZO

selene.alonzo@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México dio a conocer que detuvo a Nicolás "N" por los delitos de violación equiparada y trata de personas en su modalidad de pornografía, en agravio de Ainara S. el miércoles pasado.

El imputado fue detenido por la Policía de Investigación en el centro comercial Parque Delta, en la colonia Vértiz Narvarte, de Ciudad de México. Esto en cumplimiento de una orden de aprehensión por los hechos ocurridos en mayo de 2018, en un domicilio de la colonia San Jerónimo Lídice, cuando la víctima tenía 15 años.

El bufete de abogados Schütte & Delsol Gojon, que defiende a la joven, detalló que el joven fue vinculado a proceso. A través de un comunicado señalaron que un juez de Control especializado en Justicia para Adolescentes le dictó auto de vinculación a proceso por los delitos de violación equiparada y trata de personas, en su modalidad de pornografía infantil.

Nicolás 'N' se encuentra en internamiento preventivo, pues, aunque es juzgado como menor de edad, como ya superó los 18 años no deberá estar privado de su libertad en los mismos espacios que los menores. Asimismo, fijó un plazo de 30 días para la investigación complementaria.

El bufete de abogados también señaló que el Tribunal Colegiado está por resolver el amparo del último de los adolescentes involucrados en la violación equiparada, cuya orden de captura está pendiente.

Por violación, cae otro abusador de Ainara

Elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) detuvieron a Nicolás N., señalado por participar en el abuso sexual contra la joven Ainara, hecho que fue videograbado y posteriormente difundido en redes sociales.

La Fiscalía detalló que la aprehensión de Nicolás N. (el cuarto joven detenido por este caso) se llevó a cabo en la alcaldía Benito Juárez, por su probable participación, junto a otros jóvenes, en los delitos de violación y trata de personas en contra de Ainara Suárez en mayo del 2018.

De acuerdo a las indagatorias, Nicolás N., que actualmente tiene 20 años de edad, posiblemente participó en una agresión sexual, cometiendo los delitos de violación equiparada y trata de personas (en modalidad de pornografía), contra Ainara, cuando la víctima tenía 15 años.

Los hechos habrían ocurrido al interior de un domicilio ubicado en la colonia San Jerónimo Lídice, en la alcaldía Magdalena Contreras; el caso se viralizó y generó indignación.

Luego de trabajos de investigación realizados por la Fiscalía General de Justicia capitalina, se logró dar con el paradero del implicado, quien se encontraba en el cruce de Avenida Cuauhtémoc y Obrero Mundial, colonia Vértiz Narvarte, alcaldía Benito Juárez.

Agentes de la Policía de Investigación (PDI) siguieron su rastro y, al tenerlo a la vista, le notificaron del mandamiento judicial; de esta forma, luego de darle a conocer sus derechos, dieron cumplimiento a la orden de aprehensión.

La Fiscalía local detalló que el acusado fue puesto a disposición de un juez de la Unidad de Gestión Judicial en Materia de Justicia para Adolescentes, ubicado en la colonia San Rafael, alcaldía Cuauhtémoc, quien determinará su situación jurídica.

Cabe recordar que la influencer Yoseline Hoffman, conocida como YosStop, fue detenida y encarcelada durante cinco meses acusada de pornografía infantil, luego de hacer promoción del video grabado por los perpetradores. /ARTURO ROMERO



FALTAN POR CAPTURAR OTROS DOS

Aseguran a violador de la joven Ainara

FUE DETENIDO POR AGENTES DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA CAPITALINA

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Nicolás "B", presunto participante en la violación de Ainara Suárez, quien fue agredida sexualmente por cinco adolescentes, fue detenido por agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Aunque la dependencia no se ha pronunciado al respecto, trascendió que agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía para menores, ubicaron al joven y lo detuvieron, por lo que se espera que sea presentado ante las autoridades correspondientes.

Cabe señalar que ese es el tercer detenido por este caso que conmocionó a los capitalinos, pues anteriormente fue asegurado Carlos "N", quien admitió su responsabilidad y fue condenado a 2 años, 2 meses y 22 días de prisión. También detuvieron en agosto de 2021 a Axel "N", pero a mediados de noviembre de ese año salió en libertad.

Ainara "S" sufrió un abuso sexual el 25 de mayo de 2018 por cinco sujetos, cuando ella tenía 16 años de edad. Hasta el momento solo han sido detenidos tres y de acuerdo a la carpeta de investigación, falta por detener a Julián "G" y Patricio "A"

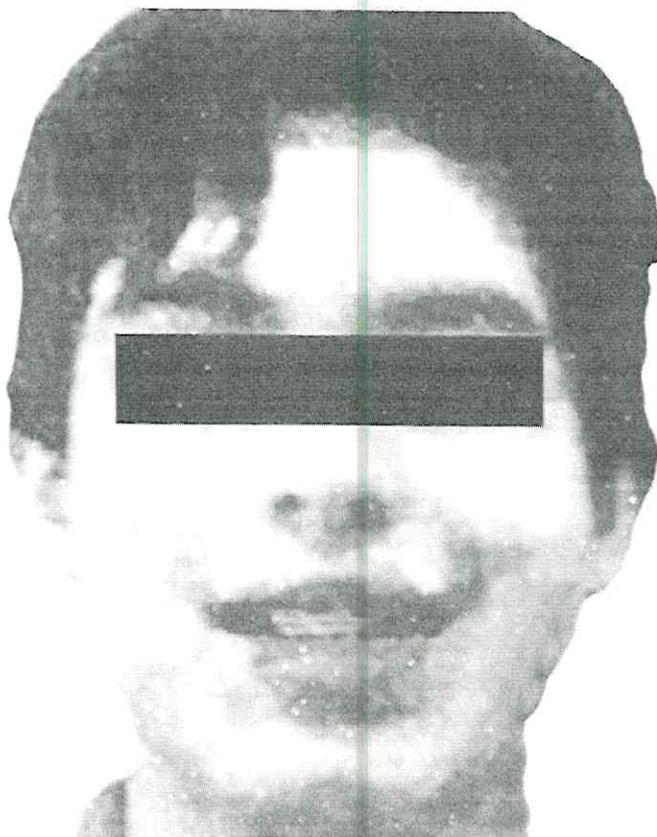
La joven afectada no se ha pronunciado al respecto, aunque se presume que el detenido quedará en libertad, como sucedió con los otros dos jóvenes detenidos.

ABOGADOS



Los abogados de Ainara no se han pronunciado sobre la detención del joven





Es el tercero que cae por la violación de la joven



Fecha:

24-06-22

Sección:

Página:

Pa

REFORMA
CORPORACIÓN MEXICANA

CAE AGRESOR DE AINARA

Nicolás "N", el tercer presunto agresor sexual de Ainara Suárez, fue detenido por elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

Detienen a tercer implicado en el caso Ainara; faltan dos

Agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía para Menores de Ciudad de México detuvieron a Nicolás N, uno de los cinco agresores sexuales de Ainara Suárez, quien fue víctima de violación en mayo de 2018.

Nicolás, de 20 años, fue detenido en Parque Delta la tarde del miércoles; está acusado de violación equiparada y trata de personas (modalidad de pornografía), en agravio de una menor de edad, por la violación que sufrió Suárez, la cual fue grabada en video y difundida por redes sociales.

Con esta detención, suman tres los agresores capturados,

además de la youtuber Yoseline Hoffman, detenida por difundir el video en el que se observa la agresión contra Ainara Suárez. Aún faltan dos personas por ser detenidas.

LOS DETENIDOS POR EL CASO AINARA

Por este caso han sido detenidos Axel N y Carlos N. Axel fue detenido por la Interpol en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) en junio del 2021, mientras intentaba abordar un avión rumbo a EU.

Tras un acuerdo de sus abogados con la Fiscalía capitalina, Axel admitió ser culpable del delito de abuso sexual, con lo que

le eliminaron los cargos por violación equiparada y trata de personas en la modalidad de pornografía infantil. Fue sentenciado a dos años y dos meses en prisión pero actualmente lleva la pena en libertad.

Carlos N fue detenido en septiembre de 2021 en la colonia Vértiz Narvarte de la Ciudad de México. Se encuentra en una cárcel local en prisión preventiva; su defensa presentó una demanda de amparo contra esa medida cautelar en diciembre de 2021, la cual fue admitida y se encuentra en proceso.

Sobre Nicolás N, el último detenido, se sabe que fue llevado



Ainara fue violada por cinco adolescentes cuando era menor de edad en mayo de 2018. Su agresión fue grabada y difundida en redes por Yosstop.

ante un juez de la Unidad de Gestión Judicial en Materia de Justicia para Adolescentes, en la colonia San Rafael, para que determine su situación jurídica.

Nicolás era menor de edad cuando cometió los delitos contra Ainara. Se sabe que él llevó a la joven a la fiesta donde fue agredida. Mientras que Yoseline Hoffman, conocida como Yosstop, fue

detenida en junio de 2021 acusada de pornografía, pues mostró en sus redes sociales el video de la violación contra Ainara.

En noviembre del mismo año fue liberada tras alcanzar un acuerdo reparatorio en el que se reclassificó su delito a discriminación.

Julían "N" y Patricio "N" aún son buscados por las autoridades mexicanas.

Fecha:

29/06/22

Sección:

Seguridad

Página:

5

metro



■ Aina fue víctima de un ataque sexual en mayo de 2018.

Arrestan al tercer agresor

VIRIDIANA MARTINEZ

Nicolás, otro de los presuntos agresores sexuales de Aina, fue detenido por elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia capitalina, por delitos de violación equiparada y trata de personas, en su modalidad de pornografía, en contra de una persona menor de 18 años, ocurrido en mayo de 2018.

Debido a que el delito lo habría cometido cuando era menor de edad fue puesto a disposición de un juez de Justicia para Adolescentes.

El detenido habría participado en una agresión sexual contra Aina junto a otros dos adolescentes cuando ella estaba en estado etílico, hecho que fue grabado y difundido por la youtuber Yoseline Hoffman, YosStop.